

Informe Estrategia de Comunicación

PREMIO “MANUELA ESPEJO” 2024

I. Antecedentes

- Con fecha 31 de enero de 2024, se recogió las observaciones al plan de comunicación y remitió a la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión del Municipio de Quito.
- El 02 de febrero de 2024, mediante memorando GADDMQ-SIS-2024-0166, se solicitó la difusión del formulario y las bases de concurso para se publique en la página del Municipio.
- Con memorando GADDMQ-SECOM-2024-0097-M, la Secretaría de Comunicación del Municipio de Quito, informó sobre la publicación del Banner central en la página principal de www.quito.gob.ec con las bases y formulario del concurso.

II. Objetivo

Ejecutar estrategias de comunicación e información que permitan difundir a través de diversos medios de comunicación, la importancia de este reconocimiento a mujeres que cumplen un papel preponderante en la defensa de los derechos humanos de las mujeres, del desarrollo de las prerrogativas de este grupo humano, de su ciudad y país.

III. Objetivos Específicos

1. Realizar, diseñar y encaminar la estrategia de comunicación enfocada en la difusión de material comunicacional respecto de las bases, requisitos y tiempos de la convocatoria.
2. Destacar la importancia de la entrega de premio a mujeres que luchan por la igualdad, inclusión y respeto de los derechos.
3. Generar contenidos y mensajes que motiven a todos y todas a luchar por la igualdad y no discriminación en razón del género.
4. Resaltar la importancia de la mujer o mujeres de Quito que desde su trayectoria han destacado y promovido sus derechos, así como el desarrollo de la ciudad o país en distintos ámbitos.
5. Posicionar ante la opinión pública el importante trabajo que cumple el Concejo Metropolitano de Quito a través de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, con el objetivo de precautelar los derechos y el bienestar de los grupos humanos históricamente discriminados.

6. Motivar a las mujeres respecto a la posibilidad de incidir en la sociedad, ser referente a otras mujeres quiteñas respecto a la exigibilidad de derechos, prevención de violencias y promoción de derechos.

IV. Acciones comunicacionales para promoción del premio Manuela Espejo 2024

En coordinación con la Secretaría de Comunicación se creó el logo y línea gráfica para esta edición.

Se crearon **10 artes** para redes sociales, los mismos que respetaron la línea gráfica realizada para la difusión del Premio Manuela Espejo.

En la red social Meta (Instagram y Facebook) se realizaron **30 publicaciones** cuyo alcance fue de **26.563 impresiones** (cantidad de personas que vieron cualquiera de las publicaciones al menos una vez).

Cabe mencionar que durante el periodo comprendido entre **02 al 14 de febrero** la página obtuvo **50 seguidores más**. Además, se recibieron **30 conversaciones por mensaje directo** sobre el tema del premio.

En la red social X (Twitter) se realizaron **18 publicaciones** que tuvieron un alcance se **15.000 interacciones o vistas**. Durante el periodo comprendido entre **02 al 14 de febrero** la página obtuvo **60 seguidores más**. Por otro lado, las estadísticas de la página muestran que en promedio estas publicaciones obtuvieron **15 republicaciones** y **16 me gusta** al día.

Para finalizar en Tik Tok, cuenta relativamente nueva, se realizaron **6 publicaciones** cuyo alcance fue de **2.010 visualizaciones**.

Es necesario mencionar que las publicaciones realizadas en las distintas redes sociales, se envió a través de canales de difusión de WhatsApp, para generar mayor alcance y llegar a otros públicos.

Se generó un video que se difundió en las pantallas del circuito de transporte (Trolebus y Ecovía), en el mismo que se trasladan acerca de **400 mil personas a día**.

Se realizó un boletín, el mismo que se difundió a los medios de comunicación y sirvió para generar espacios de entrevistas para las vocerías entorno al premio.

V. Vocerías

Por otro lado, se realizaron agendas de medios para las siguientes voceras: María Belén Proaño, secretaria de Inclusión Social y Josselyn Mayorga, presidenta de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión del Municipio de Quito.

Cinco entrevistas en las que participó la secretaria de Inclusión Social. Los medios son de alcance nacional, regional y local.

Cuatro entrevistas en las que participó la presidenta de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión del Municipio de Quito. Los medios son de alcance nacional, regional y local.

- Concejala Joselyn Mayorga, Presidenta de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social:

#	Fecha /Hora	Medio
1	07/02/2024 06H30	Radio América
2	07/02/2024 10H30	Radio Municipal
3	08/02/2024 07H40	Radio Vigía
4	09/02/2024 09H30	Radio Pichincha

- Secretaria de Inclusión Social Eco. María Belén Proaño

#	Fecha /Hora	Medio
1	06/02/2024 Varios horarios	Radio Zaracay
2	07/02/2024 06H40	Radio Mejestad
3	07/02/2024 09H00	Radio Pública
4	07/02/2024 10H30	Radio Platinum
14	14/02/2024 07h30	Radio Latina

- Representante de una Organización Social / Colectivo

Se realizó 1 video y 1 arte:

- **Miriam Ernst:** Activista de la Coalición de Mujeres del Ecuador, hizo una invitación para que las mujeres postulen al Premio Manuela Espejo 2024.

- **Rocío Rosero:** Activista feminista, recibió el Premio Manuela Espejo en 2008.

- **Acciones territoriales**
 - Se remitió a las Administraciones Zonales, toda la información concerniente al premio, para su respectiva difusión en territorio.

- **Tiempo de Ejecución**
 - Esta estrategia de comunicación se ejecutará del **02 al 14 de febrero 2024**

Elaborado por:
Paulina Enríquez Echeverría
Coordinadora de Comunicación -SIS